

CIRCULAR Nº 22/2021

En Palma, a 02 de Junio de 2021.

Apreciado asociado:

Adjuntamos información en referencia a un curso CAEB sobre **REGISTRO SALARIAL OBLIGATORIO.**

El registro salarial, o registro retributivo, es un documento en el que debe expresarse de forma detallada la información salarial de cada empleado de la empresa, mostrando de forma separada las retribuciones que reciben hombres y mujeres por sus labores, incluyendo el personal directivo y ejecutivos de altos cargos.

Objetivos de este curso:

- Profundizar en las características y **obligaciones que conlleva para las empresas el Registro Retributivo.**
- **Dominar el uso de la Herramienta del Registro** indicando los elementos retributivos que debe incluir y los indicadores para la medición.
- **Entender qué es la brecha salarial, qué la causa, sus características y los tipos de retribuciones.**
- **Saber calcular si existe brecha salarial en la empresa,** la información sobre el análisis e interpretación de los datos y cómo calcular tanto las diferencias salariales como las horas efectivamente trabajadas.
- **Conocer en qué consiste el régimen sancionador en materia de Registro Retributivo y las posibles inspecciones a las que se enfrentan las empresas.**

Para más información, puedes ponerte en contacto con Carmen Francés (cfrances@caeb.es).

ENLACE AL CURSO

Reciban un cordial saludo.



Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.